

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 100-2025
CATEGORÍA : ICG-A

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 18-Jun-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
JULIAN MARTINEZ BEGIL	APTO	APTO	PTE
JAVIER GUTIERREZ GARCIA	APTO	APTO	PTE
VICTOR PEÑA DIEZ	APTO	APTO	PTE
GORKA SAN ROMAN ABASCAL	APTO	APTO	PTE
JOSE MARIA TRUJILLO GRAGERA	APTO	APTO	PTE
DANIEL PERUCHA LOPEZ	APTO	APTO	PTE
ISMAEL PEREZ MIGUEL	APTO	APTO	PTE
JORGE ALPUENTE MIGUEL	APTO	APTO	PTE
DAVID LOPEZ MENDEZ	APTO	NO APTO	NO
AXEL DANIEL VILLANUEVA CHAVEZ	NO PRESENTADO	NO PRESENTADO	NO
RAUL ALMAGRO ALVAREZ	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 16/07/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.